

COMITÉ TECNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 (once) horas del día miércoles 27 (veintisiete) de junio de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, ubicado en calle Litio s/n, Ciudad Industrial, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria No 6 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los ciudadanos:

ASESORES TÉCNICOS DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES:

M.C. CÉSAR GERARDO VICTORINO VENEGAS

SECRETARIO TÉCNICO DEL COTAPREP

MTRO. JOSÉ LUIS BAUTISTA CABRERA

ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

DR. MARTÍN GALLARO GARCÍA

ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ CASTAÑEDA

ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA REPRESENTAN RAMÍREZ

REPRESENTANTE SUPLENTE P.R.I.

PROF. J. MANUEL NAVARRETE FALCÓN

REPRESENTANTE PROPIETARIO P.N.A.

CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO:

LIC. MANUEL MONTOYA DEL CAMPO

CONSEJERO ELECTORAL DEL IEPC

GRUPO PROISI S.A. DE C.V.:

LIC. JAVIER MARIO REYNA RODRÍGUEZ

LIDER DE PROYECTO GRUPO PROISI S.A. DE C.V.

La referida sesión se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de asistencia;
- 2. Declaración de quórum legal para sesionar;
- Declaración de instalación de la sesión;
- 4. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo;
- 5. Presentación del Acta de la Sesión de Ordinaria No 5 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebrada el miércoles 16 (dieciséis) de mayo de 2018, emitida por la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el número IEPC-OE-SFP-044/2018;
- 6. Relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior;
- 7. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, elaborado sobre el mes de mayo de 2018;









Asuntos generales;

Síntesis de los acuerdos tomados en la misma sesión;

10. Clausura de la sesión.

La referida sesión se realizó en el siguiente tenor:

Secretario Técnico, M.C. César Victorino Venegas: Muy buenos días, agradezco a todos su presencia a esta Sesión Ordinaria No 6 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) convocada para las 11:00 horas del día de hoy, miércoles 27 de junio de 2018.

Bienvenidos todos.

Para dar inicio formal a la sesión programada, se verificará la asistencia de los integrantes.

Me permito informar que se encuentran presentes: los Asesores Técnicos del COTAPREP, Maestro José Luis Bautista Cabrera, Dr. Martin Gallardo García, Lic. Miguel Ángel Ortiz Castañeda y tenemos la presencia del Señor representante del partido Nueva Alianza así como invitado, la presencia del Señor Consejero Manuel Montoya del Campo, también nos acompaña el Licenciado Javier Mario Reyna Rodríguez, Líder de Proyecto de Grupo PROISI S.A. de C.V.,.

Por lo tanto, me permito informar que existe quórum legal para sesionar.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Ordinaria No 6 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

El siguiente punto del Orden del día es el número 4, que corresponde a la lectura del Orden del día y en su caso, aprobación del mismo. Ya que este documento se les hizo llegar como parte integral del citatorio, al ser un documento del conocimiento de todos los presentes, se consulta a los Asesores Técnicos Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, si están a favor de omitir la lectura del Orden del día, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

Si alguien tiene algún comentario respecto al Orden del día, es el momento de manifestarlo, al no haber comentarios, se somete a votación la aprobación del Orden del día.

Se consulta a los Asesores Técnicos Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, si están a favor de la aprobación del Orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

Al tratarse de una Sesión Ordinaria y conforme al artículo 30, numeral 3, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, les consulto si alguien desea inscribir algún tema en Asuntos Generales.

El siguiente punto del Orden del día es el número cinco, que corresponde a la presentación del Acta de la Sesión de Ordinaria No 5 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebrada el miércoles 16 (dieciséis) de mayo de 2018, emitida por la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el número IEPC-OE-SFP-044/2018.

Migul angl

L'astamede







Ya que este documento se les hizo llegar como parte integral del citatorio, al ser un documento del conocimiento de todos los presentes, se consulta a los Asesores Técnicos Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, si están a favor de omitir la lectura del Acta, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

Si alguien tiene algún comentario respecto del Acta, es el momento de manifestarlo, al no haber comentarios, y en virtud de que esta Acta presentada ha sido elaborada por la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, quien dio fe de la realización de la sesión anterior, proseguiré con el desarrollo de la sesión.

El siguiente punto del Orden del día es el número seis, que corresponde a la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.

Me permitiré dar cuenta de los acuerdos antes mencionados, me permito decir que en la Sesión Ordinaria número 5 del 16 de mayo del 2018 se acordó hacer una consulta a la Dirección Jurídica de este Instituto sobre la posibilidad de incluir una cláusula de confidencialidad en el Contrato que se celebraría con los Asistentes Electorales Locales, este acuerdo fue tomado con base a la petición del representante propietario del Partido Duranguense, ese acuerdo fue subsanado a través de la solicitud que se hizo mediante el oficio IEPC/COTAPREP/111/18 y esta solicitud ha sido impactada en la cláusula séptima del Contrato de prestación de servicios con los CAE Locales, me permito leer el siguiente acuerdo tomado que fue verificar con la Dirección Jurídica si es correcto someter a votación que una persona que acuda en calidad de invitado a una sesión del COTAPREP pueda hacer el uso de la voz y de no ser así que se ponga a consideración la posibilidad de que el Reglamento de Comisiones del Consejo sea modificado para tal efecto, este fue un acuerdo que se tomó en base a la solicitud del representante propietario del Partido Duranguense, mismo que fue subsanado considerando lo siguiente:

El COTAPREP se apoyará en estas disposiciones de Reglamentos Electorales:

Art. 28, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del CG del IEPC. Las comisiones podrán acordar la invitación a sus sesiones, por conducto de su Presidente, a los servidores públicos del Instituto o a cualquier persona, para que exponga un asunto o proporcione la información que se estime necesaria conforme al Orden del Día correspondiente.

Art. 344, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE. A las sesiones del COTAPREP podrán acudir, en calidad de invitados con derecho a voz, los miembros del Consejo General o del Órgano Superior de Dirección que corresponda, o quien los represente; los funcionarios de la autoridad administrativa electoral correspondiente y, en su caso, especialistas cuyos conocimientos y experiencia aporten elementos relevantes a los trabajos propios de los comités.

Con lo cual damos este acuerdo como subsanado, si alguien tiene algún comentario respecto a este informe, lo escuchamos en este momento, bien, al no haber comentarios proseguimos con el curso de la sesión, le damos la bienvenida a la Señorita representante del Partido Revolucionario Institucional, gracias por acompañarnos.

El siguiente punto del Orden del día es el número 7, correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, elaborado sobre el mes de mayo de 2018.

El Informe fue notificado junto con el citatorio, al ser un documento del conocimiento de todos, se consulta a los Asesores Técnicos Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, si están a favor de omitir la lectura del Informe, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la

mano, aprobado por unanimidad.









Si alguien tiene algún comentario respecto del Informe, es el momento de manifestarlo.

Al no haber comentarios, se consulta a los Asesores Técnicos Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, si están a favor de la aprobación del Informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, elaborado sobre el mes de mayo de 2018, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del Orden del día es el número 8, correspondiente a asuntos generales, les consulto a los asistentes, si tienen algún tema para inscribir en asuntos generales...

Consejero Electoral, Manuel Montoya del Campo: Yo nada más para manifestarme.

Secretario Técnico, M.C. César Victorino Venegas: ¿Alguien más quiere inscribir algo en asuntos generales? Le concedemos la palabra al Sr. Consejero Manuel Montoya.

Consejero Electoral, Manuel Montoya del Campo: Si, gracias, mire la intención de la participación es únicamente para hacer un reconocimiento al profesionalismo que han mostrado todos los representantes de este Comité Técnico Asesor del PREP, principalmente por su gran tesón, gran habilidad de poder estar presentes en todas las actividades, y dar fe con sus acuerdos, y a la vez, manifestarse de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, pues, está trabajando de forma correcta, de tal manera de que tenemos plena confianza tanto su servidor, como en el seno del Consejo General de que en el día de la Jornada Electoral vamos a darles los resultados en el tiempo que está programado para toda la ciudadanía, de tal manera pues que, va mi felicitación, y ojala que esto les sirva de algo, de reconocimiento para que sigan trabajando con ese entusiasmo y con ese profesionalismo, y claro, también a las personas que trabajan en su oficina, que es la Unidad Técnica de Cómputo y de Informática, porque con ello pues, únicamente se demuestra que vamos a trabajar de manera adecuada y que la ciudadanía va a tener la respuesta y el resultado que se está esperando por parte de este Órgano Colegiado, se puede decir, como lo es el COTAPREP, y a la vez también el reconocimiento al ente auditor, al Tecnológico de Durango, porque en los tressimulacros que se llevaron a cabo los tres domingos previos al día de la Jornada Electoral, se vieron con el profesionalismo suficiente para poder estar presente y hacer una evaluación de cómo se encuentra blindado nuestro PREP, y considero que con los resultados que nos han dado de que se encuentra bien protegido y sobre todo por los impactos que se presentaron para dar la información o recibir la información por parte de los interesados en esos simulacros, se vio que esta resistente nuestro Programa de Resultados Preliminares y claro que la empresa PROISI fue un acierto haberla contratado, de tal manera que estamos en el entendido de que vamos a terminar bien en este Proceso Electoral, con el día de la Jornada Electoral, con el acto posterior de dar los resultados preliminares, muchas gracias.

Secretario Técnico, **M.C. César Victorino**: Le agradecemos mucho al Consejero Manuel Montoya, si no hay más comentarios, perdón.

Representante propietario del partido Nueva Alianza, Prof. J. Manuel Navarrete Falcón: Si me permiten, solamente sumarme a la felicitación que hace el Señor Consejero, estamos completamente de acuerdo y de veras, manifestarles nuestra confianza, nuestro apoyo y decirles que conociendo los resultados que se hicieron en esas tres demostraciones, yo creo que para el día más importante que tenemos en este año, vamos a rendir buenos resultados, digo vamos por qué yo creo que en este barco vamos todos, entonces nos sumamos a esa felicitación, reitero, y decirles que los exhortamos a seguir trabajando como siempre lo han venido haciendo, con mucho profesionalismo y con mucha dedicación, nuestra felicitación no solamente hacia los presentes si no que a todas las personas que también participan con Ustedes y definitivamente a la empresa que también, que esperemos que como hasta ahorita, todos los resultados sean favorables, entonces creemos que definitivamente para ese día deben de ser de manera muy oportuna y sobre todo muy

Mind anyl of Cestanda







Agradezco a todos su presencia.

Secretario Técnico M.C. César Victorino: Le agradecemos la participación del Señor representante de partido Nueva Alianza, y al no haber asuntos adicionales que tratar continuaremos con el desarrollo de la sesión.

El siguiente punto del Orden del día es el número nueve, correspondiente a la síntesis de acuerdos tomados en la misma sesión, y aquí es conveniente aclarar que no hay acuerdos que hayamos tomado en la sesión actual y en virtud de haberse agotado este punto continuamos con el siguiente punto del Orden del día que es el número diez, correspondiente a la clausura de la sesión

Siendo las 11:14 horas, se declara clausurada la Sesión Ordinaria número seis del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

ASESORES TÉCNICOS DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES:
M.C. CÉSAR GERARDO VICTORINO VENEGAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COTAPREP
MTRO. JOSÉ LUIS BAUTISTA CABRERA ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP
DR. MARTÍN GALLARO GARCÍA ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP
LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ CASTAÑEDA ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTOCOS:
LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA RAMÍREZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL P.R.I.
PROF. J. MANUEL NAVARRETE FALCÓN REP. PROPIETARIO P.N.A.
CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO:
LIC. MANUEL MONTOYA DEL CAMPO CONSEJERO ELECTORAL DEL IEPC
GRUPO PROISI S.A. DE C.V.:
LIC. JAVIER MARIO REYNA RODRÍGUEZ LIDER DE PROYECTO GRUPO PROISI S.A. DE C.V.

El Acta de la Sesión Ordinaria número 6 (seis) celebrada el miércoles 27 (veintisiete) de junio de

2018 (dos mil dieciocho), es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.--